



**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y ENSEÑANZAS  
DEPORTIVAS DE GRADO SUPERIOR O FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL III**  
Convocatoria de 20 de junio (ORDEN EDU/232/2017, de 29 de marzo, B.O.C. y L. 7 de abril)

**PARTE COMÚN. OPCIÓN: TODAS**

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

TEXTO

VIVIR MÁS Y CON SALUD

Una afortunada combinación de factores ha hecho que los españoles estemos en una posición envidiable dentro de una de las estadísticas más relevantes a la hora de medir el desarrollo de una sociedad: el de la esperanza de vida. Los niños que nacen ahora tienen el doble de esperanza de vida que sus bisabuelos. Un reciente estudio muestra que entre 1910 y 2009 los hombres pasaron de una esperanza de vida al nacer de 38,8 años a 78,4, y las mujeres de 42,6 a 84,5. En 2012, el **promedio** para hombres y mujeres era de 82,8 años, y en el caso de las mujeres alcanzaba los 85,1.

En apenas cuatro generaciones hemos añadido más de 40 años a la expectativa de vida media; **si no cambian las condiciones, la mitad de los niños que nacen ahora en España vivirán más de cien años.** Como en el resto de países avanzados, la reducción de la mortalidad infantil explica la mitad de la ganancia. Se ha conseguido gracias al control del embarazo y el parto, al sistema de vacunación obligatoria y al control de las enfermedades infecciosas. A ello hay que añadir la **prevención** y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares (ictus e infartos). Se trata de factores muy vinculados al desarrollo económico y a la existencia de políticas de salud pública y de bienestar social.

La mayor **longevidad** plantea desafíos importantes que deben ser afrontados. Pero este gran avance de la humanidad no debe ser visto como una catástrofe (como a veces parece), sino como una oportunidad. Aunque es cierto que con la mayor longevidad aumenta el número de patologías crónicas que atender, el coste es asumible. Diversos estudios muestran que la mayor parte del consumo sanitario de una persona se produce en los últimos cinco años de vida, independientemente de la edad a la que muera. Con ser importante, el problema sanitario es manejable. Pero la mayor longevidad debería llevarnos a replantear ciertas estructuras heredadas de una situación anterior. Por ejemplo, los límites de la llamada tercera edad o el concepto mismo de vejez. ¿Se es viejo a partir de los 65-67 años porque esa es la edad de **jubilación**? ¿Tiene sentido que una persona en plenas facultades deba salir forzosamente de toda actividad productiva? En la actual coyuntura, con la dificultad para los jóvenes de encontrar empleo, difícilmente estaremos en condiciones de aprovechar el potencial productivo ganado. Pero ese debería ser el objetivo.

Editorial, *El País*



**DATOS DEL ASPIRANTE**

**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**

**EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)**

**CUESTIONES**

**A. ANÁLISIS DEL TEXTO**

1. Realice un breve resumen del texto.
2. Efectúe un comentario crítico del contenido del texto: ideas que expresa el autor y tesis que defiende, argumentos que utiliza y justificación de la coherencia estructura del texto.
3. Comente tres aspectos formales del texto.

**B. LENGUA CASTELLANA**

1. Analice sintácticamente el siguiente enunciado:

**si no cambian las condiciones, la mitad de los niños que nacen ahora en España vivirán más de cien años**

2. Explique el significado contextual de las siguientes palabras:

**promedio, prevención, longevidad, jubilación**

3. Analice morfológicamente las siguientes palabras (identificación, clasificación y división en elementos constituyentes):

**envidiable, esperanza, cardiovasculares, debería**

4. Escriba una redacción expresando su opinión personal razonada sobre las ideas del texto propuesto (máximo 20 líneas).



## DATOS DEL ASPIRANTE

**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Se tendrán en cuenta las siguientes capacidades:
  - La capacidad de comprender, analizar, valorar y sintetizar las ideas de un texto dado.
  - La capacidad de definir e interpretar los significados contextualizados de las palabras.
  - La capacidad de reconocer y analizar las diferentes clases de palabras y su división en elementos constituyentes.
  - La capacidad de reconocer los mecanismos que dan coherencia y cohesión al texto propuesto.
  - La capacidad de analizar correctamente la estructura sintáctica de las oraciones, su clasificación y la indicación de la función de los sintagmas y sus constituyentes.
  - La capacidad de elaborar un texto propio (expositivo – argumentativo) utilizando los mecanismos que dan coherencia, cohesión y adecuación a este tipo de textos.
- Además se valorará:
  - La claridad y el orden en la presentación a lo largo del desarrollo de toda la prueba (letra legible, corrección de la expresión escrita y riqueza de vocabulario).
  - La madurez y el espíritu crítico demostrados al analizar el contenido del texto propuesto, así como al componer el texto de elaboración propia.
  - Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una, a partir de la tercera falta, hasta un máximo de 2 puntos.
  - Se penalizará con 1 punto a partir de la décima falta de acentuación.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- ANÁLISIS DEL TEXTO: 4,5 puntos. Apartado 1: 1 punto.  
Apartado 2: 2 puntos.  
Apartado 3: 1,5 puntos.
- LENGUA ESPAÑOLA: 5,5 puntos. Apartado 1: 1,5 puntos.  
Apartado 2: 1 punto.  
Apartado 3: 1 punto.  
Apartado 4: 2 puntos.